NACIONAL

INM da cumplimiento a la reparación del daño a víctimas del incidente en la estación migratoria de Ciudad Juárez

9 de septiembre de 2024 · 2 min de lectura



El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que, a través del Plan de Reparación Integral, familiares de 33 de las 40 personas extranjeras fallecidas en el incidente del 27 de marzo de 2023 en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, han recibido la indemnización correspondiente. Las 7 familias restantes, originarias de Venezuela, se encuentran en proceso de acreditación de beneficiarios.

En cuanto a las 27 personas lesionadas en el incidente, se ha dado cumplimiento al pago de la reparación del daño a 22 de ellas. Los 5 casos pendientes están a la espera de las determinaciones de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).

Con la colaboración de las embajadas y consulados de México y los gobiernos de Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia y Venezuela, además del apoyo de organizaciones de la sociedad civil, el INM informó en un comunicado de este lunes 9 de septiembre que el proceso de reparación se ha llevado a cabo “de forma ágil y eficiente”.

El Instituto destacó que todas las acciones realizadas en favor de las víctimas han sido reportadas y verificadas por la CEAV, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación, la Fiscalía General de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Consejo Ciudadano y el Comité de Control y

Desempeño Institucional, ambos del INM. Agregó que “a fin de garantizar la seguridad de los familiares que recibieron los montos compensatorios, se acordó no difundir públicamente las cantidades”.

El Estado Mexicano, a través del INM, reafirmó su compromiso de continuar trabajando para que las víctimas reciban la atención médica, psicológica, jurídica y de compensación que merecen, garantizando siempre un trato digno y respetuoso.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/inm-da-cumplimiento-a-la-reparacion-del-dano-a-victimas-del-incidente-en-la-estacion-migratoria-de-ciudad-juarez
Descargado el 22 de noviembre de 2026.